



Estas instalaciones deportivas contaban con las luminarias de origen

Nueva iluminación LED para el Centro de Patinaje, el Pabellón Martín Dones y las pistas Retamar I y II y Primero de Mayo

- ***El uso de tecnología LED supone una mejor calidad en la iluminación, y un importante ahorro energético***
- ***Los trabajos, valorados en más de 400.000 euros, se ejecutarán en un plazo de poco más de dos meses***

El Centro Municipal de Patinaje, el Pabellón Martín Dones y las pistas deportivas multifuncionales Retamar I y II y Primero de Mayo, contarán con nuevos sistemas LED de iluminación gracias al proyecto aprobado en Junta de Gobierno por el cual se sustituirán todas las luminarias obsoletas, tanto interiores como exteriores. En todas estas instalaciones existen luminarias de origen, con una vida útil sobradamente rentabilizada, no adecuada y con parte de ellas envejecidas o fundidas y, en general, con un rendimiento lumínico mejorable.

Una vez se sustituya la actual iluminación por la nueva tecnología LED, se evitarán posibles recalentamientos que puedan provocar el apagado de las luces, disminuirá notablemente el consumo eléctrico y mejorarán las condiciones lumínicas de la instalación, aumentando los niveles de iluminación, mejorando la uniformidad y la calidad cromática de la luz.

El ahorro energético que supone la instalación de estas nuevas luminarias LED se sitúa en más del 50%, ya que necesitan menos de la mitad de potencia eléctrica

Plaza Mayor 1 - Las Rozas
Tel. Información Municipal: 010
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es



@Ayto_Las_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid

para producir el mismo flujo luminoso que las lámparas actuales. Esto es debido a la alta eficiencia de este tipo de luminarias, cercana al 90%, esto es, el porcentaje de energía eléctrica traducida en flujo luminoso. Además, este nuevo tipo de luminarias tiene una emisión de componente eléctrica reactiva inapreciable, lo que permitirá que la penalización por componente reactiva de la compañía suministradora de energía eléctrica sea nula.

Con la reducción del consumo de energía se consigue que las plantas generadoras disminuyan su emisión de dióxido de carbono, ayudando así a cumplir con las regulaciones y directivas ambientales nacionales e internacionales, por ejemplo, el protocolo de Kyoto.

En cuanto a la contaminación lumínica, ajustando los niveles de cada lámpara a los valores establecidos en el Reglamento y Normas UNE, no sólo se logra que las zonas se encuentren lo suficientemente iluminadas para el desarrollo de la actividad deportiva, sino que además conseguimos que la iluminación nocturna sea lo más parecido a su estado natural.

El presupuesto base de licitación de este proyecto se ha establecido en 413.850,61 euros (IVA incluido) y el plazo de ejecución de los trabajos se ha fijado en 13 semanas.

Plaza Mayor 1 - Las Rozas
Tel. Información Municipal: 010
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es



@Ayto_Las_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid